UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto N° 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

JAIME ALI DE JESUS DIAZLARA MANJARRES

C.C. N°. 85.742.819 de Santa Marta (Magd.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MEDICO CIRUJANO

Dado en Barranquilla, a los 30 días del mes de Junio del 2000

Decano de División | Rector | Director de Programa

Secretario Académico

Libro N°. 09 Acta N°. 2000-09-01-157668 Registrado LR N°. 12-0127
Folio 00032